



# Protocolo Bioseguridad sala de belleza y bienestar Country Club Ejecutivos

RLA-SST-PRO-3  
Elaborado  
Abril 2020  
1ª Actualización

## **Objetivo:**

Definir los lineamientos de bioseguridad para la prevención de Covid 19 en la sala de Belleza y Bienestar

## **Alcance:**

Desde el ingreso hasta la salida de todo socio, cliente, colaborador y proveedor a la sala de Belleza y Bienestar.

## **Durante la prestación del servicio Sala de belleza, Barbería, Manicure y Pedicura**

- Evitar caminar descalzo. Se recomienda el uso de sandalias mientras se está en el servicio de pedicura o cosmetología.
- Usar los distintos percheros distribuidos en la sala y en cada puesto de manicure para evitar aglomeración de bolsos en un solo sitio.
- Para el servicio de maquillaje se debe usar kits individuales o el propio de cada cliente.
- Conservar la distancia recomendada mientras se encuentre en la sala de espera.
- No se debe realizar ningún tipo de actividad que no se encuentre autorizada dentro del perímetro del Salón de Belleza.
- Los servicios se brindaran únicamente con cita previa.
- Mientras sigan las medidas de la emergencia, no se dispondrá de revistas ni periódicos para uso común en la sala de espera ni en el interior de la sala de belleza.
- No se permite tomar alimentos en los puestos de trabajo o en zonas que no se encuentren diseñadas para tal fin.
- Todo socio o cliente debe realizar lavado o desinfección de manos al ingresar al área.
- El colaborador debe desinfectar sus manos frente al cliente antes de prestar el servicio.
- En el servicio el colaborador debe usar guantes, tapabocas y gafas de seguridad.
- Para el servicio de manicure y pedicura el colaborador debe tener un kit de implementos por servicio, los cuales son desechados y las herramientas esterilizadas para su posterior uso.
- El colaborador debe limpiar y desinfectar equipos, capas, cepillos, silla, mesones y demás herramientas utilizadas en la prestación del servicio, se realiza posterior a la finalización de cada servicio.
- No se permite compartir herramientas ni utensilios durante la prestación del servicio.
- Respetar la distribución y separación definida entre puestos de trabajo y en el área de estilistas dejar un puesto vacío entre cliente y cliente para cumplir con las medidas de distanciamiento requeridas.
- Al terminar el servicio se debe desinfectar todo producto manipulado.
- Para el proceso de lavado del cabello se debe siempre poner una toalla desechable entre el lavacabezas y el cuello del cliente y desecharla luego de su uso.
- Los colaboradores no deben usar ni manipular el teléfono celular durante la prestación del servicio.
- Lavar y desinfectar las manos luego de recibir tarjetas de pago, objetos perdidos, entregar llaves o vender productos.
- Realizar desinfección con alcohol mínimo al 70%, de equipos electrónicos como computadores, datafonos y teléfonos cada hora.
- Solo se tendrá disponible el sistema de extracción. No se deben usar el aire acondicionado ni los ventiladores.



## Protocolo Bioseguridad sala de belleza y bienestar Country Club Ejecutivos

RLA-SST-PRO-3  
Elaborado  
Abril 2020  
1ª Actualización

- Se cuenta con dispensadores de agua para la constante hidratación de clientes y colaboradores. Ubicados al ingreso al vestier damas y al ingreso a barbería. Se solicita realizar el lavado de manos antes del uso del punto de hidratación.
- Realizar desinfección de los dispensadores de agua cada tres horas durante el día

### **Cosmetología**

- Realizar el lavado o desinfección de manos al ingresar a las áreas.
- Se presta servicio en 3 cabinas con 2 turnos uno de apertura y otro de cierre
- Evitar aglomeraciones a la entrada de cosmetología.
- El colaborador debe desinfectar sus manos frente al cliente antes de prestar el servicio.
- Usar en todos los servicios guantes, tapabocas y en servicios faciales gafas de seguridad o careta, sábanas, toallas. Los guantes, sábanas y toallas se cambian al finalizar cada servicio.
- Limpiar y desinfectar el locker luego de cada servicio.
- El colaborador debe desinfectar camilla y otros elementos usados después de cada servicio.
- El personal encargado debe realizar la limpieza y desinfección del área diariamente con los productos correspondientes definidos para tal fin.
- Realizar aspersión con solución desinfectante sobre los filtros del mini Split al terminar cada servicio y ventilar la sala durante 5 minutos antes del ingreso del siguiente usuario.

### **Vestier damas y caballeros**

- Distribuir roles de tal manera que se conserve el distanciamiento físico (atención zona húmeda, facturación).
- Usar en toda la jornada laboral el tapabocas y realizar lavado de manos y desinfección luego de recibir medios de pago como tarjetas, objetos perdidos, entregar llaves de locker, venta de productos entre otras funciones.
- Realizar desinfección con alcohol mínimo al 70%, de equipos electrónicos como computadores y teléfonos cada hora.
- Desechar guantes y tapabocas en los recipientes destinados.
- Se suspende la custodia de objetos personales.
- Realizar la desinfección con alcohol mínimo al 70%, de los productos para la venta.
- Realizar desinfección del área cada 3 horas por el personal encargado con la sustancia química correspondiente.
- La recepción de prendas para lavandería debe ser en bolsa sellada, el auxiliar debe evitar el contacto físico con socio y proveedor, al finalizar la manipulación de las prendas realizar desinfección de manos con alcohol glicerinado mínimo al 70%.

### **Lustrado del calzado**

- Realizar el lavado o desinfección de manos al ingresar al área.
- El colaborador debe desinfectar sus manos frente al cliente antes de prestar el servicio.
- Usar en todos los servicios guantes, tapabocas, gafas de seguridad o careta. Los guantes y toallas se cambian al finalizar cada servicio.
- Guantes y tapabocas se desecharán de acuerdo a la instrucción de salud ocupacional.
- Se usará una bolsa especial en la que el socio dejará en vestier los zapatos a lustrar.



## Protocolo Bioseguridad sala de belleza y bienestar Country Club Ejecutivos

RLA-SST-PRO-3  
Elaborado  
Abril 2020  
1ª Actualización

- Realizar aspersión con desinfectante a la bolsa y zapatos antes de realizar el servicio.
- El colaborador debe limpiar y desinfectar cepillos, silla, mesones y demás herramientas utilizadas en la prestación del servicio.

### **Zonas húmedas**

- Utilizar siempre el equipo de protección personal requerido.
- Desechar guantes y tapabocas en los recipientes destinados.
- Realizar desinfección con alcohol mínimo al 70%, equipos electrónicos como computadores y teléfonos cada hora
- Disponer de varios horarios según el cronograma construido para mayor distanciamiento en la utilización de las zonas húmedas.
- Realizar desinfección del área cada 3 horas por el personal encargado con la sustancia química correspondiente.
- Conservar el distanciamiento físico con socios y colaboradores de mínimo 2 metros.
- El usuario se debe realizar lavado de manos al ingresar al área.

### **Prevención y manejo frente a una situación de riesgo socios, invitados, clientes y proveedores**

El socio, invitado, cliente o proveedor que se encuentre en las instalaciones del Club y presenta síntomas como: pérdida del gusto o el olfato, fiebre, tos o dificultad para respirar, deberá reportar al administrador del área encargado, quien informará a la especialista de Seguridad y Salud en el trabajo.